



"2022 Las Malvinas son Argentinas"

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

047-22  
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 10 MAY 2022

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Resolución N° 101/21 C.D. F.C.S., mediante la cual se aprobó el Calendario Académico para el Año Lectivo 2022 y se estableció las fechas de los llamados correspondientes a los Turnos Ordinarios y Extraordinarios de Exámenes de esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. N° 068/21.

Que corresponde la conformación de los Tribunales de las Mesas Examinadoras del Turno Extraordinario Mayo de 2022, correspondientes a las Carreras de Grado y Pregrado de esta Unidad Académica.

Que este Decanato encomendó la constitución de las Mesas Examinadoras de referencia, a Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** la conformación de las Mesas Examinadoras del Turno Extraordinario Mayo de 2022, correspondientes a las Carreras de Grado y Pregrado de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 2°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de Competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Blaq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA